

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

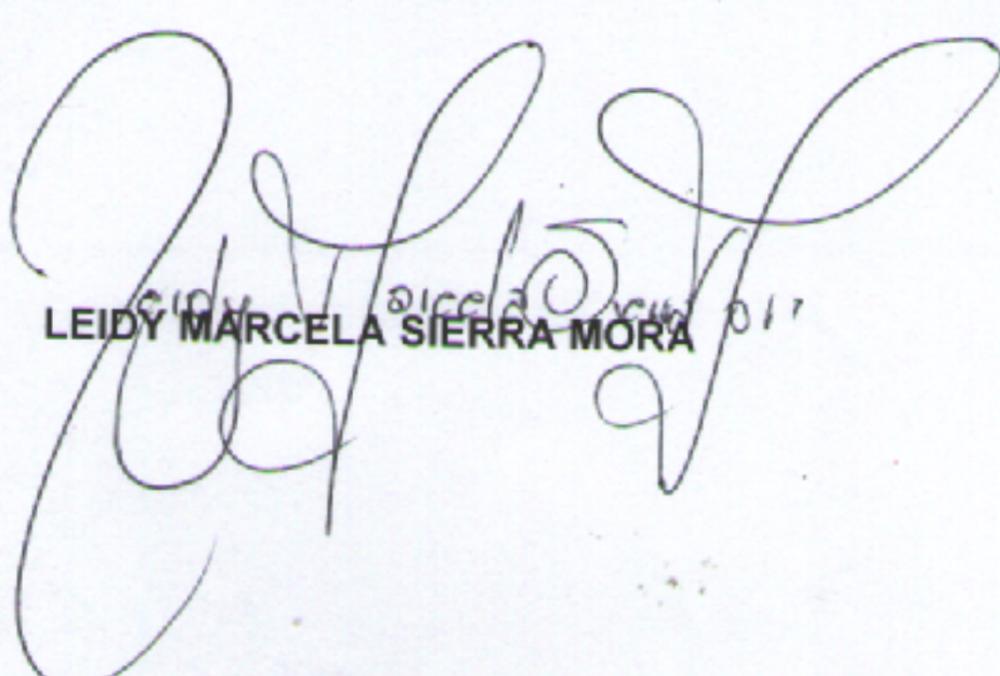
Ubaté (Cundinamarca), veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO : ORDINARIO LABORAL
REFERENCIA : 2020-00136-00
DEMANDANTE : LUZ STELLA SÁNCHEZ BARRANTES Y OTROS.
DEMANDADA : EXPLOTACIONES EL CARRIZAL B&B S.A.S. EN LIQUIDACIÓN

1. Por secretaria notifíquese al extremo demandado, conforme a lo previsto en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020, remitiendo la demanda, anexos y auto admisorio de la misma a través de Onedrive.
2. **NO CONSIDERAR** el poder otorgado por PRUDENCIO FERNANDO BARRANTES SIERRA, al abogado LADINO BARRANTES, como quiera que el referido señor, no es parte dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE.

La juez (E),


LEIDY MARCELA SIERRA MORA